



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

1. NUMERO PERMISO 17316		FECHA 16 SEP 2015
2. SOLICITUD N° 396		FECHA 09-06-2015

3. SE CONCEDE PERMISO DE REGULARIZACIÓN DE AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN		EXPEDIENTE N° 21.690	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>			
CALLE O CAMINO 4. RENATO ROCCA		NUMERO 2042	ROL DE AVALUO 1218-19
SITIO 5. 6	MANZANA T	LOTEO O POBLACION POB. 3° AMPLIACION CHILE	
INSC. A FOJAS 6. 4957	NUMERO 3568	AÑO 2006	CBR DE ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7. NOMBRE O RAZON SOCIAL MARCELO JOFRE GONZALEZ		ROL UNICO TRIBUTARIO 13.864.864-8
8. REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9. EDIFICIO DE USO PRIVADO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2 210,00 m²	
10. DESTINO PRINCIPAL VIVIENDA		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2	
11. SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 118,88 m²		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO 229,17 m²	SUPERFICIE SUBTERRANEO
12. LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	PERMISO URBANIZACION N°

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	118,88	1	VIVIENDA	D-3	\$ 162.789	\$ 19.352.356
14							
15	ALTERACION						\$ 2.680.070
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	118,88					\$ 22.032.426

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para Regularizar Alteración y Ampliación de 118,88 m². En propiedad que cuenta con los siguientes antecedentes:

- P.C. N° 12995 del 01/03/05 y RF N° 8597 del 11/04/05 con una superficie autorizada de 130,93 m².
- Cuenta con 210,00 m² total de terreno.
- Del P.C. N° 12995 se demuelen 20, 64 m² quedando una superficie final con permiso y recepción de 110,29 m²

Las alteraciones se indican en planimetría y presupuesto adjunto.

La Ampliación de 118,88 m² consiste en:

Primer Nivel 11,42 m²: ampliación cocina, baño y escalera.

Segundo Nivel 107,46 m²: sala multiuso, estudio, 2 dormitorios, baño, bodega

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 229,17 m² con destino vivienda en una propiedad, compuesto por:

- Primer Nivel 121,71 m²: sala estar, comedor, cocina, sala multiuso con escalera, baño, sala estudio, dormitorio, baño, escalera

- Segundo Nivel 107,46 m²: sala multiuso, estudio, 2 dormitorios, baño y bodega.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto:

Sr. Richard Fernandez Urrutia. Rut: 15.008.097-5

Constructor:

Sr. Richard Fernández Urrutia.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Presenta Inscripción de Dominio de la propiedad.

- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

- Canceló los derechos municipales en boletín N° 4362712 de fecha 04 de Septiembre del año 2015, por un valor de \$317.086

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	210,00	Ocup Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	130,93	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	118,88	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)	20,64	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	229,17	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
Presupuesto De Ampliación	\$	19.352.356
1,5% Derechos Ampliación	\$	290.285
Presupuesto De Alteración	\$	2.680.070
1,0% Derechos De Alteración	\$	26.801
DERECHOS A PAGAR	\$	317.086



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PGO/cfv.
Kardex 21.690

Permiso Construcción N° **17316**
De fecha **16 SEP 2015**